ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURIDICOS ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE COMODATO	PSI-SJM-FR-014 Estado Vigente Versión 2

BIENES MUEBLES: ____ BIENES INMUEBLES: x

ACTA №	7			
FECHA	**14 de octubre 2021** periodo 03/08/2021 hasta 02/09/2021			
SECRETARIA	TIC Y COMPETITIVIDAD			
CONTRATO №	2008180306			
COMODATARIO	CENTRO DE BIOINFORMÀTICA Y BIOLOGÍA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA (BIOS)			
COMODANTE	MUNICIPIO DE MANIZALES			
INTERVENTOR(ES)	GERMAN ALONSO DAMIAN RESTREPO			
FECHA DE INICIO	26 AGOSTO DE 2020			
FECHA DE TERMINACIÓN	19 AGOSTO DE 2023			
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Desde el SECOP II	Fecha de Resolución		
		D: 26	M: 08	A:2020
PRÓRROGAS	N/A			
SUSPENSIONES	N/A			
ADICIONES	N/A			

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES					
№	**OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**			**OBSERVACIONES**
		Cumple	**No cumple**	**Cumple parcialmente**	
1	Presentar dentro de los diez (10) días siguientes a la suscripción del contrato de comodato los documentos necesarios para su perfeccionamiento, tales como las pólizas, en el evento que se hayan exigido, el recibo Debidamente cancelado de las estampillas, cuando a ello hubiere lugar y de aquellos que de acuerdo a la destinación del inmueble se le exijan.	x			Se constituyó garantía única, con los siguientes amparos: • El cumplimiento del objeto y de las obligaciones del contrato SURAMERICANA, póliza Nro. 900000561034 • La responsabilidad civil extracontractual SURAMERICANA, póliza Nro. 900000561034
2	Pagar cumplidamente los servicios públicos domiciliarios instalados en el inmueble que generen y las cuotas de administración, cuando a ello hubiere lugar.	x			Nos encontramos al día con el pago de Servicios Públicos. (Anexo facturas).
3	Solicitar autorización para la instalación o ampliación de cualquier otro servicio	x			Durante este periodo de tiempo no ha sido instalado ningún servicio adicional a los que ya estaban permitidos.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

<table>
<tr><td></td><td>público en el inmueble objeto de comodato.</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4</td><td>Asumir los gastos generados por el uso normal, el mantenimiento, conservación y vigilancia del bien inmueble, así como los correspondientes a la legalización del contrato, esto es, las garantías impuestas</td><td>x</td><td></td><td></td><td>1. BIOS cuenta con un contrato de aseo, con la empresa BIOSERVICIOS, cuyo objeto contractual es: Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería, mantenimiento y suministro de insumos básicos para aseo y cafetería, en las instalaciones donde funciona el Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia –BIOS.

La vigencia de este contrato es desde el 04/05/2021 hasta el 03/05/2022.
Contamos con una operaria por un periodo de 48 horas a la semana, que cumple con las funciones de aseo y cafetería en BIOS.

Para BIOS es fundamental mantener en excelente estado de limpieza, uso y conservación el inmueble motivo del comodato

2. BIOS cuenta con un contrato de prestación de servicios con la empresa de seguridad ESTATAL DE SEGUIRDAD S.A, cuyo objeto contractual es: Prestar el Servicio de vigilancia privada, física con utilización de armas de fuego y sistema de CCTV con monitoreo, para controlar y disminuir los riesgos y vulnerabilidades a las que se ven expuestas las instalaciones y brindar protección a los funcionarios, visitantes y bienes de la entidad.

<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>DÍAS</th><th>V/MENSUAL</th></tr>
<tr><td>Servicio de vigilancia armada 24 horas de lunes a domingo</td><td>Laborales: Lu-Sá.
Festivos: Lu-Do.</td><td>$8.658.579</td></tr>
</table>
La vigencia de este contrato es desde el 01/06/2021 y hasta el 31/04/2022.

3. Se ha constituido la póliza Nro. 0866427 – 8, con la compañía de seguros, SURA Colombia

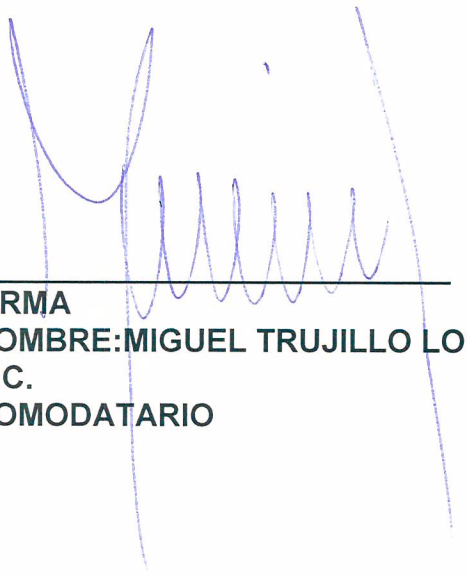
<table>
<tr><td>Bien Asegurado</td><td>Edificio $1.496.000.000</td></tr>
<tr><td>Ubicación del bien asegurado</td><td>Ecoparque Los Yarumos</td></tr>
<tr><td>Cobertura</td><td>Deducible</td></tr>
<tr><td>Terremoto</td><td>2% de valor asegurable mínimo 3 SMMLV</td></tr>
<tr><td>Cobertura general</td><td>10% del valor de la perdida mínimo 1 SMMLV</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

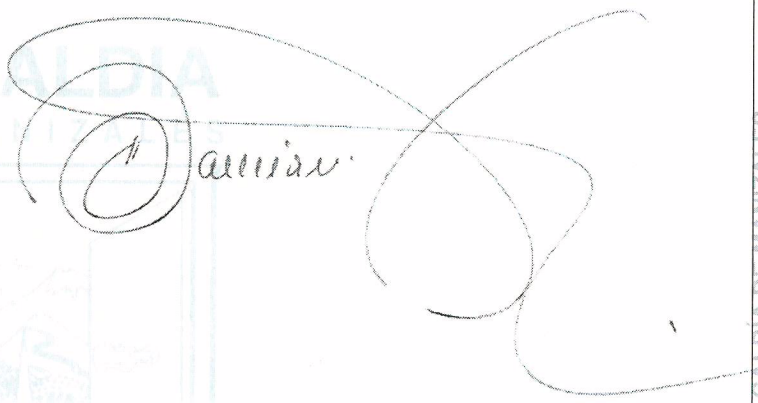
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

11	Devolver al comodante, el inmueble dado en comodato en el mismo estado en que lo recibió, salvo el deterioro normal, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la terminación del contrato de comodato y/o a la solicitud de entrega anticipada	x			Se hará en el momento que corresponda.
12	Participar en la liquidación del contrato y suscribir el acta correspondiente.	x			Se hará en el momento que corresponda.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA
NOMBRE:MIGUEL TRUJILLO LONDOÑO
C.C.
COMODATARIO



FIRMA
NOMBRE: GERMAN ALONSO DAMIAN R.
C.C. 75.078.647
INTERVENTOR

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES